

VUELVEN DE LA CORPORACION.
Formulario No. 5
Permiso de Edificación No. 134 E. 6.
Municipal de Concepción
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha 16 de "nero de 1946.-"

Vence 16 de Julio de 1946. (Si no se

Dación de linea No. 1125 j 99 .- comienzo a las obras).

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 134 E.

tud de permiso para edificar, los planos específicos, presupuestos relativos a la solicitud de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y los justificativos estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyrado que esplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización contempladas en la Ley N° 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Ignacio Zurita C.,

para construir un edificio nuevo destinado a habitación de 1 1/2 mts. de altura, de Clase No. 1050 de edificación, en la calle B.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Ignacio Zurita C., domicilio V. Lamas 816 .-
» Arquitecto Alfredo Velasco U., domicilio B. Arana 541 .-
» matrícula No. patente No. .-
» Constructor Otto Hauer, domicilio B. Arana 541 .-
» matrícula No. patente No. .-

No. del Rol de avalúo de la propiedad .-

Dimensiones del terreno 530,-- mts. 2. superficie edificada 49.-
Id. de patios-jardines 481 m2.- 21/6

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.o Plano de situación, ubicación, dos copias.-
2.o Línea de superficie de separación del edificio, no hay.-
3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente, se presentará oportunamente.-
4.o de agua potable, .-
5.o Planos de plantas de los diferentes pisos, dos copias.-
6.o de fachadas, dos copias.-
7.o Secciones verticales, dos copias.-
8.o Planos de detalles, cimientos, cubierta, portón entreplantas, copias c/u.-
9.o de luz eléctrica y energía eléctrica, no hay.-
10. de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente, no hay.-
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-
12. Cálculos de resistencia, no hay.-
13. Varios el presupuesto asciende a la suma de (\$ 126.128.68) Ciento Veintiséis mil ciento veintiocho mil pesos, 68/00.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación..	441	\$ 441.00
id. de insp. id.	id.	\$ 400.00
id. libreta control.,	id.	\$ 50.00
Estampillas municipales.,	id.	\$ 76.00 \$ 967.00

Enero 16/1946.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420—425.

rb.-

Ramón del Castillo A.,
Dirección de Obras Municipales